



PROPUESTA DE FINALIZACIÓN DE TEMPORADA

Partimos que conforme a las normas establecidas de inicio, y a un normal desarrollo de la Liga, tendrían que bajar 18 equipos de segunda b, y tendrían que bajar 57 equipos de tercera división. Subirían 18 equipos a segunda B y otros 57 a tercera división. Hay que sumar que hay 2 equipos retirados.

De no producirse descensos como se indica en la primera circular que hemos conocido al respecto de la no continuación de las competiciones, pero se mantienen ascensos, tendríamos que en segunda B habría que configurar grupos de 24 equipos, o generar un grupo más, en definitiva, más gasto y calendario excesivo. Lo mismo en tercera división, en determinados grupos, si se asume que no haya descensos.

Se da la circunstancia de que ahora mismo hay 20 equipos filiales en segunda B, y 33 filiales en tercera división, lo que determina un total de 53 equipos. A eso se le sumarían los dos retirados (que deberían bajar por motivos administrativos), por tanto 55.

Creemos que es el momento oportuno de acometer una reforma que el fútbol modesto viene demandando desde hace mucho, y que sin duda igualaría la competición y permitiría un mayor protagonismo del fútbol modesto.

Los filiales deben dejar de competir con el resto y competir en una liga de filiales. En cierto modo, adultera la competición tener en frente equipos que en su mayoría tienen altísimos presupuestos por dependencia de equipos profesionales, y una liga de filiales no dejaría de ser formativa y ayudaría a que ellos compitieran entre ellos, es decir, no les afectaría demasiado. En el primer año, pueden hacerse dos grupos que luego determinen una primera y segunda división de filiales, o sub23, en la que puedan entrar otros equipos si se quiere.

En esa línea, si aprovechamos los 20 filiales que hay en segunda B, tenemos que pueden ser perfectamente los 18 equipos que salgan de la competición para ir a la liga de filiales, más el número 19 y 20 que dejarían dos vacantes extra en segunda B.

En tercera división, igualmente dejarían hueco los 33 filiales existentes, más los 20 que salen de segunda b (al ir a una liga de filiales no bajan), por tanto quedarían 53 plazas libres, más los dos equipos ya retirados (Reus y Ecija), 55 plazas libres para los 57 equipos que han de ascender. Esas 2 plazas extra sí que pueden configurar 2 grupos supernumerarios de 21 equipos, o uno de 22, como ya ha ocurrido varias veces, pero no de 24, o 25 equipos como podría llegar a ocurrir de otra forma.

En cuanto a los ascensos, seguirían ascendiendo los 18 equipos de siempre, más dos que cubran la plaza vacante que dejarían los filiales 19 y 20.

Sobre quien juega el playoff de ascenso, hay que tener en cuenta la especialidad de este año y demás, pero hay que intentar ser lo más justo posible. Se esta hablando de que

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD

C/ Sevilla, s/n.
21440 Lepe (HUELVA)
Teléfono y fax: 959 384 509
www.sanroquedepe.com



entren en un primer playoff los 8 primeros de cada grupo. Eso hace un total de 144 equipos.

Por un lado, habría que tener en cuenta que al quitar los filiales, las plazas de estos deberían correr hacia abajo en cada grupo, pero se da la circunstancia de que hay grupos donde equipos más abajo en la clasificación tienen incluso más puntos que otros más arriba de otros grupos, y que también hay grupos con una enorme diferencia de puntos entre el 8º y el 4º, por no decir ya del 1º, cuando en otros esa diferencia no es tanta.

Teniendo en cuenta esto, y que son 20 y no 18 las plazas de segunda B, abogamos por un playoff directo a sorteo entre todos los grupos, a un solo partido (en casa del que haya quedado más arriba en la tabla), donde debería haber un ronda final de 80 equipos en el bombo en lugar de los 72 habituales; eso supondría empezar la primera ronda con 160 equipos, en lugar de 144 como se plantea ahora, configurándose 80 emparejamientos de inicio que finalizarían con esos 20 equipos ascendidos:

Cuartos	Semifinales	Finales	Ascensos
80 emparejamientos	40 emparejamientos	20 emparejamientos	
160 equipos	80 equipos	40 equipos	20 equipos

Esto permitiría además dejar resuelta la eliminatoria en solo tres fechas, incluso la posibilidad de hacer la final a doble partido, en ese caso 4 fechas. Y evitamos concentrar equipos en una ciudad, que sin duda generaría mayor afluencia de personas, aunque solo sea por los propios equipos y concentraciones de gente que es lo que se pretende evitar.

Quedaría por definir como se deciden esos 160 equipos que entren en el playoff. Como ya se ha dicho, los filiales dejarían su lugar en la tabla, corriéndose hacia abajo su puesto. Eso daría 8 equipos por grupo, por 18 grupos, serían 144 equipos. Los 16 restantes deberían elegirse de entre todos los grupos, entre los equipos situados en la primera plaza siguiente a los 8 de cada grupo que entran seguro, y definirse de entre todos por aplicación de varios criterios subsiguientes, que a nuestro entender deberían ser, por ser lo más justo, los siguientes:

- 1) Mayor puntuación obtenida.
- 2) Posición más alta en la tabla.
- 3) Distancia en puntos respecto al 4º clasificado, que conforme a las normas iniciales entraba en playoff.
- 4) Distancia en puntos respecto al 1º clasificado, que conforme a las normas iniciales entraba en playoff de forma directa.
- 5) Distancia en puntos a plaza de descenso.

Alternativamente, podría dársele un coeficiente a cada uno de estas columnas de datos, y elegir al mejor de ellos en base al mejor coeficiente.

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD

C/ Sevilla, s/n.
21440 Lepe (HUELVA)
Teléfono y fax: 959 384 509
www.sanroquedelepe.com



Con este sistema, entrarían en playoff, de forma directa por ser los 8 primeros quitando los filiales los siguientes:

GRUPO I: SD Compostela, Ourense CF , Arosa SD, CF Barco, CD Choco, Casino Arzúa, UD Ourense, y CD Estradense.

GRUPO II: CD Lealtad, UD Llanera, CD Covadonga, Caudal Deportivo, CD Tulla, CD Llanes, Urraca CF y Gijón Industrial.

GRUPO III: SD Laredo, Gimn. Torrelavega, CD Tropezón, CD Cayón, UM Escobedo, CD Bezana, Barreda Balompié y CD Barqueño.

GRUPO IV: C. Portugalete, Sestao River, Cd Baskonia, CD Somorrostro, SD Guernika, CD San Ignacio, Santutxu FC y Santaia KE.

GRUPO V: CE L'Hospitales, Terrasa FC, UE Sant Andreu, CE Europa, Vilassar de Mar, CF Villafranca, EC Granoller y CE Manresa.

GRUPO VI: CD Alcoyano, UD Alzira, Atzeneta UE, CF Intercity, CD Eldense, Atl. Saguntino, Recambios Colón y Novelda CF.

GRUPO VII: CDA Navalcarnero, AD Unión Adarve, RSD Alcalá, CF Trival Valderas, CD Móstoles, Pozuelo de Alarcón, Flat Earth FC y DAV Santa Ana.

GRUPO VIII: Zamora CF, Gimn. Segoviana, Arandina CF, Burgos Promesas, Palencia Cristo, Atl. Astorga, Real Ávila y SD Almazán.

GRUPO IX: Linares Dpvo. CD El Ejido, CF Motril, Real Jaén, UDC Torredonjimeno, Antequera CF, El Palo FC y Loja CD.

GRUPO X: Ciudad de Lucena, Xerez DFC, CD Utrera, AD Ceuta, Atl. Antoniano, Puente Genil FC, CD Rota y Coria CF.

GRUPO XI: UD Poblense, Ibiza Islas Pitiusas, CD Felanitx, CF Platges Calviá, CE Andratx, SD Formentera, CD Constancia y CF Sant Rafel.

GRUPO XII: SD Tenisca, UD Tamaraceite, Cd Marino, UD San Fernando, CD Atl. El Paso, CD TNK Vera, Panadería Pulido y UD Gran Tarajal.

GRUPO XIII: CF Lorca Deportiva, Atl. Pulpileño, Mar Menor FC, Mazarrón FC, Lorca FC, SFC Minerva, Muleño CF y UD Los Garres.

GRUPO XIV: CF Villanovense, CD Coria, CP Cacereño, Moralo CP, Jerez CF, CF Trujillo, Arroyo CP, y EMD Aceuchal.

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD

C/ Sevilla, s/n.
21440 Lepe (HUELVA)
Teléfono y fax: 959 384 509
www.sanroquedelepe.com



GRUPO XV: UD Mutilvera, San Juan Pamplona, Beti Kozcor KE, CD Pamplona, CD Huarte, Peña Sport FC, Atl. Carbonero y UDC Txantrea.

GRUPO XVI: SD Logroñés, CD Barea, CD Arnedo, Casalarreina CF, CD Anguiano, Nájara CD, SD Oyonesa y CD Alfaro.

GRUPO XVII: SD Tarazona, CD Teruel, CD Brea, CD Cuarte, San Juan Zaragoza, SD Borja, CF Illueca y CD Sariñena.

GRUPO XVIII: UD Socuéllamos, Quintanar del Rey, CD Toledo, CD Guadalajara, Atl. Ibañés, CS Puertollano, UB Conquense, y CD Tarancón.

En cuanto a los otros 8 equipos restantes, y conforme a la siguiente tabla que recoge los criterios enumerados previamente, los equipos de cada grupo que irían el siguiente a tener en cuenta, serían:

GRUPO	POSICIÓN	CLUB	PUNT.	A 4°	A 1°	A Desc.
I	11	Silva SD	35	a 12	a 26	a 7
II	9	L'entregu CF	34	a 22	a 28	a 10
III	10	Cult. Guarnizo	35	a 19	a 30	a 10
IV	10	Sodupe UC	36	a 11	a 20	a 10
V	11	UE Castelldefells	38	a 12	a 21	a 13
VI	10	Olimpic Xativa	39	a 9	a 26	a 13
VII	12	RCD Carabanchel	36	a 9	a 17	a 3
VIII	11	Real Burgos	36	a 21	a 37	a 15
IX	11	At. Mancha Real	35	a 21	a 40	a 12
X	11	San Roque de Lepe	40	a 12	a 19	a 14
XI	10	CF Soller	32	a 20	a 38	a 15
XII	10	Union Viera	39	a 13	a 15	a 14
XIII	12	CD Minera	33	a 21	a 27	a 9
XIV	10	CD Azuaga	39	a 13	a 27	a 16
XV	9	UCD Burlades	37	a 13	a 21	a 13
XVI	11	At. River Ebro	33	a 25	a 37	a 14
XVII	10	CD Binéfar	41	a 10	a 24	a 14
XVIII	10	CF La Solana	39	a 9	a 22	a 13

Conforme a estos criterios, ya por puntos entrarían CD Binéfar con 41 puntos, San Roque de Lepe con 40, con 39 Olimpic Xativa, Unión Viera, CD Azuaga y CF La Solana, con 38 el UE Castelldefells, con 37 el UCD Burlades, con 36 el Sodupe UC, el RCD Carabanchel, el Real Burgos, con 35 el Silva SD, la Cult. Guarnizo y el Atl. Mancha Real, con 34 puntos el L'Entregu; y quedarían empatados con 33 el CD Minera y Atl. River Ebro. En aplicación del

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD

C/ Sevilla, s/n.
21440 Lepe (HUELVA)
Teléfono y fax: 959 384 509
www.sanroquedepe.com



baremo segundo, el Atl. River Ebro entraría por delante del CD Minera por estar más arriba en la tabla.

Si preferimos el sistema por ponderación de los diferentes criterios, que tal vez sea más justo, en lugar de hacerlos alternativos, la fórmula bien podría ser:

Coeficiente posición + puntos obtenidos - distancia al 4º - ½ distancia al 1º + distancia a descenso.

El coeficiente de posición, dado que todos los equipos en liza oscilan entre el 9 y el 12 se solucionaría dando de 4 a 1 punto en orden descendente, es decir el 9º → 4 puntos, el 10º → 3 puntos, el 11º → 2 puntos, y el 12º → 1 punto.

En cuanto a la distancia al primero, parece razonable tener en cuenta la mitad por cuanto no es lo mismo la distancia al 4º que al 1º, que suele ir más destacado, y que dejaría sin valor la distancia al 4º. Se igualan así también las posibles diferencias entre grupos donde hay equipos muy superiores.

Dicho esto, la tabla quedaría así:

GRUPO	EQUIPO	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO
I	Silva SD	2 + 35 - 12 - 13 + 7	= 19
II	L'Entregu CF	4 + 34 - 22 - 14 + 10	= 12
III	Cult. Guarnizo	3 + 35 - 19 - 15 + 10	= 14
IV	Sodupe UC	3 + 36 - 11 - 10 + 10	= 28
V	UE Castelldefells	2 + 38 - 12 - 10,5 + 13	= 30,5
VI	Olimpic Xativa	3 + 39 - 9 - 13 + 13	= 33
VII	RCD Carabanchel	1 + 36 - 9 - 8,5 + 3	= 22,5
VIII	Real Burgos	2 + 36 - 21 - 18,5 + 15	= 13,5
IX	At. Mancha Real	2 + 35 - 21 - 20 + 12	= 8
X	San Roque de Lepe	2 + 40 - 12 - 9,5 + 14	= 34,5
XI	CF Soller	3 + 32 - 20 - 19 + 15	= 11
XII	Union Viera	3 + 29 - 13 - 7,5 + 14	= 25,5
XIII	CD Minera	1 + 33 - 21 - 13,5 + 9	= 8,5
XIV	CD Azuaga	3 + 39 - 13 - 13,5 + 16	= 31,5
XV	UCD Burlades	4 + 37 - 13 - 10,5 + 13	= 30,5
XVI	Atl. River Ebro	2 + 33 - 25 - 18,5 + 14	= 5,5
XVII	CD Binefar	3 + 41 - 10 - 12 + 14	= 36
XVIII	CF La Solana	3 + 39 - 9 - 11 + 13	= 35

Por lo que los 16 equipos que entrarían conforme a esta baremación, serían el CD Binefar, el CF La Solana, el San Roque de Lepe, el Olimpic de Xátiva, el CD Azuaga, el UCD Burlades, el UE Castelldefells, el Sodupe UC, el Unión Viera, el RCD Carabanchel, el Silva SD, la Cult. Guarnizo, el L'Entregu CF, el CF Soller, y el CD Minera, es decir, prácticamente

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD

C/ Sevilla, s/n.
21440 Lepe (HUELVA)
Teléfono y fax: 959 384 509
www.sanroquedelepe.com



los mismos que sin necesidad de estos criterios, a excepción del Atl. Mancha Real y Atl. River Ebro por el CF Soller y el CD Minera, lo que demuestra que es lo más justo y coherente con la competición desarrollada.

En todo caso, dadas las especiales circunstancias, cabría la posibilidad de que a algún equipo no le interesara participar en esos playoff, corriendo la plaza hacia el siguiente.

En definitiva, es una propuesta que consideramos honesta, ajustada a la competición y que solucionaría sin mayor trastorno para los años venideros el desarrollo del torneo, solucionando además un problema de fondo que está instalado en el fútbol español, como son los filiales. Y todo ello en pocas fechas y con poco trastorno, como en definitiva se pretende.

Quedamos a su entera disposición.

CD SAN ROQUE DE LEPE SAD
Emilio Ramos González
Director General